



Ayuntamiento de Mijas

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE CONTRATACIÓN TEMPORAL EN EL DEPARTAMENTO FOMENTO DEL EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES APROBADAS EN DECRETO DE FECHA 08 DE ENERO DE 2019.

Habiéndose reunido el día 04 de febrero de 2019 en las dependencias de la Tenencia de Alcaldía de Las Lagunas, sita en Las Lagunas; la Comisión de Valoración, prevista en las bases de la convocatoria para la cobertura de la contratación temporal en la modalidad de Obra/Servicio determinado, artº 15.1.a Estatuto de los Trabajadores, de un/a Técnico/a de Gestión Económica/Administrativa para coordinación de proyecto y de la planificación que marque el citado Departamento de Fomento de Empleo; para la resolución de la reclamación presentada, con referencia R.E. nº 2019004461 de 31 de enero de 2019, contra la puntuación reflejada en el anuncio de fecha 30 de enero de 2019,

La comisión de Selección adopta la desestimación de la reclamación, por lo que ratifica las puntuaciones por parte de los/as aspirantes/as presentados/as:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	EXP	TRAYECT	ENTREVISTA	Total
1	Casermeyro Gálvez	Raúl	79020000	0	0,50	0	0,50
2	Carmona Bravo	Lucía	25690000	0	0	0	0
3	Amaro Duro	María	79000000	0	0,50	0,50	1,00
4	Caparrós Sánchez	María José	38140000	1,50	0,50	1,00	3,00
5	Méndez Murga	Mª Carmen	80040000	1,50	2,00	1,50	5,00
6	Gómez Gómez	Juan	74860000	0	1,00	No presenta	1,00
7	Castillo Herrera	Nazaret	74850000	0	1,00	0,50	1,50
8	Grande Román	Juan José	45290000	0	1,00	1,00	2,00
9	Mendoza Aguilar	Nerea Mª	45110000	0	0,50	0,75	1,25
10	Heredia Moreno	Patricia	27390000	0	0	0,25	0,25
11	Gallero Cantos	Teresa	74940000	0	0	No presenta	0
12	Delgado Alarcón	David	79010000	0	0	0	0
13	Gómez Gutiérrez	José Joaquín	47010000	0	0	No presenta	0
14	Burgos Marín	Natalia Carmen	79020000	0	0,50	No presenta	0,50

Lo que se hace público para conocimiento de los/as interesados/as, siendo las valoraciones definitivas.

Mijas, 04 de febrero de 2019

La Secretaria del Tribunal,

Fdo.: Mª Sagratario García Ruiz.